

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS
NUMERAL 13 PARAGRAFO 2
ARTÍCULO 364-5 E.T.**

El suscrito Representante Legal de FUNDACION CRISTIANA LUZ Y VIDA

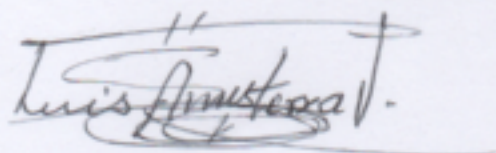
CERTIFICA:

1-Que la FUNDACION CRISTIANA LUZ Y VIDA NIT 900327234-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Cristiana Luz y Vida NIT 900327234--6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación cristiana luz y vida NIT 900327234-6

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 29 días del mes de Junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LUIS ANGEL SINISTERRA
Representante Legal
CC. 2.514.737